



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ratificación RD 2162/25

EX-2025-00489885- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Que por RD-2025-2162-E-UNC-DEC#FCQ *ad referéndum* del HCD se modificó el Art. 2º de la resolución RHCD 778/25, que establece la fecha de inscripción para el concurso de un cargo de Profesor/a Asociado/a del Departamento de Bioquímica Clínica

CONSIDERANDO

Que la fecha en que se recibieron las presentes actuaciones desde el H. Consejo Superior no permite cumplir acabadamente con el tiempo establecido por la reglamentación vigente para la difusión del llamado de este concurso por lo que era necesario modificar el período de inscripción.

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: RATIFICAR la RD-2025-2162-E-UNC-DEC#FCQ *ad referéndum* del HCD, que obra como archivo adjunto de la presente resolución, que modifica el Art. 2º de la resolución RHCD-2025-778-E-UNC-DEC#FCQ correspondiente al llamado a concurso de un cargo de Profesor/a Asociado/a del Departamento de Bioquímica Clínica de nuestra Facultad, donde dice “estará abierta a partir del 15 (quince) de octubre al 5 (cinco) de noviembre de 2025, inclusive..”, debe decir “...estará abierta a partir del día 17 de noviembre al 12 de diciembre de 2025, inclusive”.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LO / adf

